

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Formulario: AR-5.LABQ.Pr.117\_F-01

Fecha: 01/06/2022 Revisión: 0

## SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **FBS453**

Código Interno: FBS453

Recomendaciones de uso: Floculante.

**PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.**

Uruguay 4075, (B1644HKG) Victoria, San Fernando, Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4341 7000

Teléfono para emergencias (24 horas) **CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)**  
**+54 11 4552 8747 (desde el exterior)**

## SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

**CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado**

Pictograma:



Irritación cutánea (Categoría 3) – Irritación ocular (Categoría 2A)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 3)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

Palabra de advertencia: **ATENCIÓN**

Indicaciones de peligro:

H316 - Provoca una leve irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H401 + H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P260 - No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.

P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes.

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P391 - Recoger los vertidos.

P403 + P233 - Almacenar en lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
 P405 - Guardar bajo llave.  
 P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

## SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

**INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL  
 ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL  
 CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)  
 +54 11 4552 8747 (desde el exterior)**

## SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

MEDIDAS GENERALES:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.
CONTACTO CON LOS OJOS:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.
CONTACTO CON LA PIEL:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.
INHALACIÓN:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, inicie maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP). Llame al médico.
INGESTIÓN:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóquela de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.
SÍNTOMAS:	Inhalación: puede causar irritación de las vías respiratorias. Contacto con la piel: puede provocar irritación cutánea leve. Contacto con los ojos: puede causar irritación ocular. Ingestión: nocivo en caso de ingestión. Puede provocar malestar gastrointestinal.
NOTA PARA EL MÉDICO:	Evalúe realizar el tratamiento específico para glicoles. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

## SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:	Use polvo químico seco, espuma, arena o dióxido de carbono. Utilice el extintor acorde a los materiales de los alrededores. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	No inflamable.
LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:	N/D

PELIGROS ESPECÍFICOS:	El líquido no encenderá fácilmente. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.
EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS:	Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.
MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:	Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos. Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

### SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:	Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado.
PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE:	Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones. En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante. Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
CONTENCIÓN Y LIMPIEZA:	Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

### SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA:	No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO:	Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Mantenga los envases y embalajes cerrados. Mantenga alejado de: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases. Material de empaque apropiado: El suministrado por el fabricante.

### SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL:	
CMP (Res. MTESS 295/03):	5 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	10 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	100 mg/m <sup>3</sup> , inh.; Etilenglicol

REL:	5 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos
REL-STEL:	10 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos
TLV-TWA (ACGIH):	5 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos 25 ppm [2017]; Etilenglicol
TLV-STEL (ACGIH):	50 ppm, como vapor; Etilenglicol [2017] 10 mg/m <sup>3</sup> , como particulado [2017]; Etilenglicol
PEL (OSHA):	5 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos
PEL-C:	40 ppm; Etilenglicol
IDLH (NIOSH):	2500 mg/m <sup>3</sup> , nieblas de hidrocarburos
MEDIDAS DE PROTECCIÓN:	Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavajos en proximidades de los lugares de trabajo.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).
PROTECCIÓN DÉRMICA:	En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de LLDPE, nitrilo, PVA o Viton - no use butilo, caucho, neopreno o PVC - que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374, ropa de trabajo y zapatos de seguridad.
PROTECCIÓN OCULAR:	En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.

## SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

FORMA Y APARIENCIA:	Líquido.
OLOR:	N/D
UMBRAL DE OLOR:	N/D
COLOR:	N/D
pH:	4,6 ± 1,0 [directo]
PUNTO DE ESCURRIMIENTO:	-20°C (-4°F)
PUNTO DE EBULLICIÓN:	N/D
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	No inflamable.
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN:	N/D
TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN:	N/D
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D

INFLAMABILIDAD:	El producto no es inflamable.
PRESIÓN DE VAPOR (20°C):	N/D
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	N/D
DENSIDAD (20°C):	0,987 ± 0,030 g/cm <sup>3</sup>
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	Soluble en agua.
CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D
COEF. DE REPARTO (logK <sub>o/w</sub> ):	N/D
VISCOSIDAD (20°C):	< 1000 cSt
Log Koc:	N/D
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en el producto no hay sustancias con grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
PROPIEDADES COMBURENTES:	Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.
OTROS DATOS:	Índice de refracción: 1,457 ± 0,010

### SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD QUÍMICA:	No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.
ESTABILIDAD QUÍMICA:	El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.
REACCIONES PELIGROSAS:	No se espera polimerización peligrosa.
CONDICIONES A EVITAR:	Evite altas temperaturas.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

### SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
EFFECTOS AGUDOS:	Inhalación: puede causar irritación de las vías respiratorias. Contacto con la piel: puede provocar irritación cutánea leve. Contacto con los ojos: puede causar irritación ocular. Ingestión: nocivo en caso de ingestión. Puede provocar malestar gastrointestinal.
CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:	Carcinogenicidad: No contiene componentes en concentraciones mayores o iguales que 0,1% que estén

clasificados como carcinógenos por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.  
 Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.  
 Tox. Repr.: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.  
 Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.  
 STOT-SE: Puede causar irritación de las vías respiratorias.  
 STOT-RE: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Diana: riñones.  
 Aspiración: No hay componentes de este producto que clasifiquen como peligrosos por aspiración según el SGA.

**DATOS EN ANIMALES:**

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): > 5000 mg/kg

ETA-DL50 der (calc.): > 5000 mg/kg

ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l

Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante leve

Irritación ocular (conejo, estim.): irritante

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

## SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA


<b>ECOTOXICIDAD:</b>	<p>No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.</p> <p>ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 10 - 100 mg/l</p> <p>ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 1 - 10 mg/l</p> <p>ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 10 - 100 mg/l</p> <p>ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l</p> <p>ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l</p>
<b>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</b>	<p><b>BIODEGRADABILIDAD (estimado):</b> De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea biodegradable.</p> <p>PNEC (agua): N/D</p> <p>PNEC (mar): N/D</p> <p>PNEC-STP: N/D</p>
<b>BIOACUMULACIÓN:</b>	<p>Log <math>K_{o/w}</math>: N/D</p> <p><b>BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305):</b> N/D</p> <p>No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí puede clasificar como tóxico (T).</p>
<b>MOVILIDAD:</b>	<p>Log<math>K_{oc}</math>: N/D</p> <p>CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D</p>
<b>AOX, CONTENIDO DE METALES:</b>	No contiene halógenos orgánicos ni metales.

## SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO


Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

## SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE


### TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	
N° UN/ID:	3082	
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	III	
Código de riesgo:	90	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 1000 / 5 L	R. 195/97: cero
Disposiciones especiales:	274; 331; 335; 375	179

### TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	
N° UN/ID:	3082	
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	III	
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y964; 30 kgG / 964; 450L	
Instrucciones para aviones de carga:	964; 450L	
CRE:	9L	
Disposiciones especiales:	A97; A158	

### TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Proper Shipping Name:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	
UN/ID N°:	3082	
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	III	
EMS:	F-A, S-F	
Estiba y manipulación:	Categoría A	
Segregación:	—	
Contaminante Marino:	SI	
Nombre para la documentación de transporte: UN3082; ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.; Class 9; PG III; MARINE POLLUTANT		

## SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA. Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2023) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2023) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2022 - Enmienda 41-22), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 64 ed., 2023) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

## SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.	Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.
CAS: servicio de resúmenes químicos.	Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.
CE: concentración efectiva.	MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.
CL: concentración letal.	N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.
CMP: concentración máxima permisible	N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.
CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo	NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.
CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.	NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos
CRE: código de respuesta a emergencias.	OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
CSEO: concentración sin efecto observado.	OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
DL: Dosis letal.	PAX: pasajeros.
EMS: tarjeta de manejo de emergencias.	PEL: límite de exposición permitido.
EPP: elementos de protección personal.	PNEC: concentración prevista sin efecto observable.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.	PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
FDS: ficha de datos de seguridad.	REL: límite de exposición recomendada.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.	SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)	SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	STEL: límite de exposición de corta duración
IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.	
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.	
IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)	



TLV: valor límite umbral.

UN: Naciones Unidas.

<b>SALUD</b>	<b>2</b>
<b>INFLAMABILIDAD</b>	<b>1</b>
<b>REACTIVIDAD</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTO EN ÓRGANO VITAL</b>	<b>1</b>



Uso obligatorio de  
antiparras  
de seguridad



Uso obligatorio de  
guantes



Uso obligatorio de  
protección del  
cuerpo

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por extrapolación y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

No está permitida la modificación parcial o total de esta ficha, incluido el renombre del producto, sin la autorización de CIQUIME S.R.L.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

**Versión:** 1  
**Reemplaza a:** -  
**Elaborado por:** CIQUIME

**Fecha de Emisión:** octubre de 2023  
**Aprobado por:** PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.